

RAWSON (CH), 24 de mayo de 2017

DICTAMEN N° 135/2017- CF

Ref. : Expediente 37.144/2017 T.C.
ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL
R/ANT. CONT. DIRECTA N° 15-AVP-17 ALQUILER DE UNA (1)
MOTONIVELADORA C/OPERADOR (EXPTE N° 00204-C-2017)

Señor Presidente:

Venido a dictamen el trámite para la contratación directa de una motoniveladora con operador he verificado:

- 1) La autorización de Presidencia a Dirección de Conservación para contratar en forma directa con un presupuesto oficial de 1.230.000.-
- 2) Resolución 850 aprobando pliego de bases y condiciones.-
- 3) El Proyecto de Resolución de Presidencia de la Administración adjudicando a la oferta de la firma La Agrícola S.R.L. por ajustarse a lo solicitado y ser su precio conveniente por \$ 1.048.000.-

Concluyo informando que la Administración deberá contar con las partidas para imputar el gasto antes de adjudicar la pretendida contratación.-

Así me expido.-

Cr. Ricardo ZULIANI
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas